


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INTERIOR Y POLICÍA

CANCELACION

CANCELACION DEL PROCESO

Referencia del procedimiento -MIP-DAF-CM-2021-0033

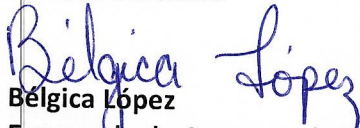
Procedemos a cancelar la **Adquisición de abanicos industriales para ser donados al Instituto Policial Educación (IPE)**, en vista de que el decreto presidencial no. 396-21 que dice en su artículo 2, que las donaciones o contribuciones en provecho de terceros o servicios estatales están prohibidas.

Dicho proceso será convocado nuevamente bajo la modalidad correspondiente.

Por este medio

Sin más nada que agregar, me despido

Saludos Cordiales


Bélgica López
Encargada de Compras y Contrataciones

